

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera. semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

ANUNCIOS y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año XVI

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 19 Enero de 1922

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 792

COMENTARIOS

EL BACHILLERATO OBLIGATORIO

Entre las afirmaciones adoptadas en la reciente Asamblea de catedráticos de Instituto celebrada en Madrid figura la siguiente, merecedora para nosotros de particular atención:

«La segunda enseñanza debe ser la única institución de cultura general de la nación y, como continuación de la primera, habrá de ser la base obligada para toda clase de profesiones y cargos que exijan mayores conocimientos que los de la escuela.»

No parece a primera vista que esta aspiración del profesorado de segunda enseñanza entrañe otras posibilidades que las merecedoras de asentimiento y aplauso. Y sin embargo...

La crisis de la segunda enseñanza viene siendo enfermedad crónica en todos los países, agravada durante los últimos años. Nuestros catedráticos de Instituto comienzan, al fin, a participar en las inquietudes y preocupaciones que afectan a sus colegas extranjeros. La concesión, en trámite, de la autonomía universitaria ha servido para acentuar la sana intranquilidad del profesorado «secundario», alarmado ante ciertas afirmaciones de algunos estatutos universitarios.

En efecto, la Universidad, deseosa de renovarse para no morir asténica, ha tenido que pensar en la mejor selección posible de su alumnado, exigiendo al estudiante que ha terminado su bachillerato una preparación suficiente que le permita seguir con aprovechamiento los estudios de carácter superior.

Los Institutos han creído ver en este plausible deseo una censura y una limitación de su autoridad académica al ser ésta sometida a la aduana de examen del ingreso en la Facultad.

El pleito hállase aún por resolver y, necesariamente, habrá de llegarse a una inteligencia en bien del alumno, pues si el Instituto considera disminuído su prestigio por aquel examen, la Universidad tiene, por su parte, derecho a cerrar la puerta de sus aulas a muchedumbre de alumnos semian-

fabetos, por muy bachilleres que los tales sean oficialmente, para desdoro de la segunda enseñanza.

Ante la decisión y la crítica terminantes de la Universidad, que equivalen a negar la eficacia de la obra encomendada a los Institutos, éstos se levantan, como se ve en la afirmación arriba recogida, con la pretensión evidentemente excesiva de imponer el bachillerato «para toda clase de profesiones y cargos que exijan mayores conocimientos que los de la escuela».

Esta afirmación, de gravedad notoria, encierra, quiéranlo o no los profesores que la han adoptado, una concepción limitada de la escuela, de nuestra escuela primaria, que tacitamente se aspira a reducir a límites fijos, cerrados a posibilidades ignoradas por nuestros «secundarios», y, sin embargo, cada día más amplias en los países ganados para las nuevas tendencias niveladoras de las barreras arcaicas y absurdas entre los distintos grados de la enseñanza.

Es elemental que una buena organización de la enseñanza nacional supone la necesidad de abrir las puertas de aquella, en sus diferentes categorías y departamentos, a todas las personas capacitadas para recibirla. Y es igualmente esencial la mayor intensificación de los estudios y de las condiciones del trabajo intelectual, a fin de que éste rinda la máxima eficacia.

Más los señores catedráticos de Instituto confunden estas y otras condiciones fundamentales con los problemas internos de la segunda enseñanza, que resulta ingenuo querer resolver con esa pretendida imposición del bachillerato a todos los españoles deseosos de elegir profesiones y cargos, para cuyo ejercicio pudiera no ser necesaria ni adecuada la preparación que acompaña a dicho título académico.

Por el contrario, la escuela primaria, convenientemente organizada y ampliada, pudiera ofrecer las condiciones necesarias para hacer inútil, en muchos casos, aquella preparación y aquel título; cosa ésta ya conocida y ensayada en algunos países donde los cursos complementarios, el llamado cuarto grado, las modernas direcciones del preaprendizaje, etc., constituyen otras tantas y firmes razones en contra de la posición egoísta y estrecha adoptada por los profes-

res españoles en su última Asamblea.

L. S.

(Del «Boletín Escolar»)

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

El nuevo régimen de retiro no impone al obrero la obligación de contribuir a la constitución de su libreta personal. Ya queda dicho por qué. Pero les conviene hacerlo.

En un gran número de oficios, los salarios hoy son altos. Mientras lo sean, imprudentes serán si lo gastan todo, si no ahorran. Y no hay ahorro más fecundo ni de menor expansión que el ahorro guardado, para los días malos de la vejez, en una libreta de seguro. Piedad infinita se siente al ver a millares de obreros derrochar dinero en necesidades parasitarias, en vicios que los degradan o los enmuellecen, en quemar su salud y vida moral y la de los suyos. Si los salarios bajan, o vienen épocas largas de paro forzoso, como consecuencia de crisis industriales—no es temeraria esta hipótesis—, de esos gastos superfluos o viciosos sólo le quedarán hábitos de vicio, que no podrán mantener, pero no reservas económicas para vivir, ni resistencias morales para resistir. Serán más débiles y se sentirán más desgraciados que antes de la abundancia.

Y todo por no ser previsores, por no ahorrar.

Ahorro discreto y sabio será el que hagan ahora haciendo imposiciones voluntarias en las libretas de sus patronos les estará nutriendo con sus cuotas. Insensiblemente irán labrando su porvenir, y no gastarán en alcohol, ni en juegos, ni en lujo, ni en vicios. Además de aumentar la renta de su vejez, conservarán así, su sobriedad, su austeridad, su fuerza viril y su salud.

El esfuerzo que hagan será mucho más fecundo y eficaz que el que hagan más tarde. Estará más tiempo produciendo interés compuesto y participando de las ventajas del régimen del seguro. Una peseta impuesta en una libreta de seguro a los veinticinco años produce 0'66 de pensión vitalicia, mientras que, impuesta a los cua-

renta, sólo produce 0'35. Una peseta impuesta a los cuarenta y seis en una libreta de ahorro produce, a los sesenta y cinco años, 6'50 veces más de interés que una peseta impuesta a los sesenta.

El Estado les da un modesto premio si hacen esas imposiciones personales. Premio pequeño, pero debe recordarse que los comprendidos en el régimen se aproximan a 7 millones de individuos, y que por todos ellos da ya el Estado, por unos, 12 pesetas anuales; por otros, por los que trabajan con patronos que se anticiparon al régimen, 15, y un crédito ilimitado para la invalidez. Sostiene además al Instituto Nacional de Previsión. Echar mayor carga sobre el Estado no hubiera sido prudente.

Y todavía hay otras razones más graves que deben moverles más fuertemente a hacer imposiciones personales.

Todos los años se incapacitan prematuramente para el trabajo millares de trabajadores. ¿Quiénes serán los que tengan esa desventura el año próximo o este mismo año? Ninguno lo sabe. Cada uno debe hacerse esta pregunta: ¿Seré yo? Si fuera, ¿qué sería de mí? ¿Qué sería de ti? Si no haces imposiciones personales y voluntarias cuando puedes, al cobrar la quincena o la mensualidad, o tu haber semanal, cualquiera podrá predecirlo: serás, salvo rara excepción, lo más abandonado de la sociedad, porque a tu suma pobreza se añadirá tu suma debilidad. Pero si haces imposiciones personales, no recobrarás tu salud perdida, que esos milagros no los hace una Ley; pero no te verás en la suma pobreza, tendrás mientras vivas la modesta renta de una peseta diaria que te permitirá ya encontrar un rinconcito donde guarecerte y donde comer tu pan tranquilo.

El Estado y el patrono aseguran al obrero una peseta diaria de pensión para la vejez. Tendré entonces menos responsabilidades para gastar y menos necesidades, porque ya no tendrá hijos que mantener, y entonces ya se habrán borrado las tristes huellas que en la vida económica ha dejado la guerra. Una peseta será más que ahora dos, acaso más que ahora tres pesetas. Pero el obrero debe acostumbrarse a la idea de que él debe también contribuir a la cons-

titución de su pensión, puesto que para él ha de ser y a nadie interesa tanto.

Este lenguaje no es adulator, pero es leal y prudente.

SEVERINO AZNAR.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Sucedió lo que debía de suceder. Después de seis emocionantes días de crisis, el Rey, con una gran clarividencia, con una gran percepción de la realidad, la resolvió a favor del mismo Gobierno dimisionario.

De este modo, al menos en apariencia, la rebeldía quedaba vencida y el prestigio del Poder público rehabilitado.

Pero... se necesitó una gestión personal, precisa, de gran autoridad, para que las cosas tuvieran el desenlace lógico y el civilismo, lo que llamamos supremacía del Poder civil, no siguiera en el arroyo.

Y esa gestión se la encomendó a sí misma la augusta persona que asume en sí los Poderes del Estado, que es la cúspide de todos, evitando un conflicto grave, acaso una enorme perturbación en la vida de España.

La solución de la crisis no significa, por tanto, el triunfo de Maura, ni el predominio de Cierva, sino el triunfo de un hombre investido de la suprema autoridad, que alargó la crisis, que llamó a consulta, innecesariamente, a personajes de escasa significación, con el solo propósito de dar tiempo al tiempo, de bascar el sedante que se precisaba.

Ahora bien ¿puede darse por cerrada la crisis hoy resuelta al parecer? El señor Cierva, sin tino, sin medida, echando por la borda sus propios antecedentes, provocó la tirante situación creada entre parte del elemento armado y él.

Para cuantos tenemos en mucho el principio de autoridad no cabía duda. Debíamos estar al lado del Gobierno, porque representaba aquel principio frente a una presión militar, aunque luego hubiera que exigir al culpable, o a los culpables de la agravación de las cosas, la responsabilidad debida.

Y en tal sentir las personas solventes, capacitadas, de la política española, llamadas a consulta por el Rey, supieron responder a sus antecedentes y ahí están las Sres. Sánchez de Toca y Marqués de Alhucemas para demostrarlo.

Las demás... solo pensaron en intereses mezquinos de momento, transigiendo con la asonada, dando la impresión de que aquí se está a verlas venir, aunque el Estado se hunda y se convierta España en otro Portugal, mediado e intervenido.

Sánchez Guerra, al dar su opinión al Monarca, no pensó más que en alcanzar el tercer entorchado político, es decir en subir, lo antes posible, los escalones que habían de conducirle al sitial soñado de Presidente del Consejo.

De Alba y de D. Melquiades ¿para qué hablar? En el pecado llevan la penitencia. Quienes quieren pasar por hombres de extrema izquierda, dentro de la monarquía, no pueden, no deben, no tienen derecho a transigir con un estado de cosas que es la subversión de todo principio jurídico.

El espectáculo que se dió en estos días fué deplorable por todos conceptos, viéndose solo la ambición, el deseo de mando, a cualquier costa, al precio que

fuera, por parte de la mayoría de nuestros políticos, incluso del Conde de Romanones, que una vez más, fracasó como profeta y que piensa el próximo jueves, en su Conferencia del Círculo liberal, lavarse de las culpas en que incurrió con sus consabidas habilidades.

Si los hombres civiles que gozan de la máxima autoridad política hubiesen constituido un frente único para condenar el movimiento de las Juntas militares (como era posible que éstas no se hubieran rendido antes a la evidencia?

Pero, una vez más, quedó palpable que estamos pasando por un momento de extrema crisis política, en que los valores todos vinieron tan a menos que hace temer inconvenientes graves para España, tanto en lo interior como en lo exterior.

Así se explica que en Cannes, mientras aquí nos entretenemos en estas minucias, se trata de ventilar cuestión de tanta magnitud como la de Tángor, sin que la opinión y el Gobierno se percataran, teniendo el representante de Inglaterra que defender nuestros derechos.

¿Puede creerse en el patriotismo de unos y otros cuando tal sucede y se conmociona, en cambio al país con una perturbación como la que originó la dimisión del Gobierno Maura?

Y no nos hagamos ilusiones: la solución exteriorizada hoy, no responde a la realidad. Es una ficción más y ahí está *La Correspondencia Militar* y la actitud de los infantes, protestando contra el acuerdo de su Junta informativa, para demostrarlo.

Se habla... se habla de tantas cosas! Acaso mañana, pasado, el día que menos se piense volverá a abrirse la crisis política para eliminarse el Sr. Cierva, cuya continuación—digan lo que quieran los informes oficiales y oficiosos—se considera punto menos que imposible, una vez dada la impresión de que el Poder público triunfo y de que en la *Gaceta* aparezca el Decreto que se asegura firmó hoy el Monarca.

Eso parece lo evidente, lo seguro, si hemos de creer a los pronósticos que circulan, tan verdaderos como el propio y auténtico zaragozano.

¿Quosque tandem? La opinión, por fortuna, va manifestándose, de modo bien claro, contra tal proceder y no se olvide una frase que aquel insigne Martínez Campos, antes de emprender su último viaje a Cuba, dijo en el Senado declarando que toda sublevación militar que no fuese acompañada del apoyo del pueblo, quedaba abogada a los ocho días.

Se dió en la pasada semana un espectáculo vergonzoso ante el mundo y vamos a tolerar que perdamos otra vez ante la consideración de los extraños lo que ganamos en los últimos tiempos?

Reflexionemos todos haciendo el necesario examen de conciencia; pensemos en el momento crítico porque atravesamos y entonces, si el patriotismo es virtud española, sabremos sobreponernos a las dificultades porque estamos atravesando para entonar el *Sursun* que abra los corazones al optimismo y a la esperanza en las energías de esta raza, que unos cuantos vividores políticos de toda laya, quieren mediatizar en su provecho.

B. Lois.

16 de Enero de 1922.

Curioseando

Martes, 10

Se reconquistan en el Rif nuevas posiciones. Días de patriotismo bullicioso, resonante... No queda lugar en los

coros periodísticos al suave tono menor, a la discreta media voz... Himnos marciales, cantos heroicos dan al viento las trompas de papel impreso. Fuera hoy del gusto de *Riquet*, contar las excelencias del patriotismo silencioso...; pero sería inoportuno. Nos sumaremos al coro, aun desafiándolo.

Es bueno, es bueno que el pueblo se estremezca al duro latigazo de la ingratitude cabileña y... de otras calamidades que piadosamente callamos; es bueno que los pechos ardan, que los labios recen, que los puños se crispenn... Pero es mejor, mucho mejor, que el fuego no se apague, que la plegaria no desmaye, que la compasión perdure... Que, aunque cesen o se atenuen estas luchas de fuera, el espíritu siga alerta, bien atento a las luchas interiores; ¡que el espíritu nacional no se retire en el blando lecho de la antigua indolencia! ¡que se arranque de cuajo la raíz podrida del escepticismo!

Porque si esta resurrección espiritual del pueblo es pasajera, tendríamos que confesar que su plegaria era miedo; su ardimiento bengalas; sus cantos gritos... ¡Y bandito el pueblo que canta! ¡Desgraciado del que—como tantas veces el nuestro—sólo grita!

Miércoles, 11

En el teatro. Muy complacidos escuchamos el siguiente *couplet*:

Luz Quirós;
Palafox,
veintidós,
tercero, izquierda.
¡No hay quien se pierda!

Desconocemos al autor de esta joya literaria. En ella agotó el léxico y el diccionario de la rima. ¡Qué bella profusión de consonancias en *ez*, imprevistas, desconcertantes!... ¡Que sonoras consonancias en *erda*!

Aunque, entre las segundas, recordamos una lindísima que ofrecemos al autor... Es inédita...; y produciría en el Arte una verdadera revolución!

Jueves, 12

Crisis ministerial. De la sombra surgió una mano misteriosa que hizo añicos al poder civil. He aquí un tristísimo episodio de la historia nacional; o, tal vez, el comienzo de su epílogo... Poco podemos esperar de un pueblo donde el amor propio insatisfecho de algunos individuos anónimos, puede acarrear el desmoronamiento de la autoridad más prestigiosa. Es un pueblo que—indiferente o cobarde—se resigna a dejar de serlo.

Viernes, 13

Lluvia de *notas* políticas. Entre ellas hay algunas que nos hacen sonreír: las de ciertos prohombres liberales. Resulta que estos señores tenían oculto un magnífico programa de reconstitución nacional... ¡y sin decirnos nada!

Vengan, vengan—sea de donde fuere—esas maravillosas recetas regeneradoras...; pero, ¡cuidado con despa-charnos «sacaruras sindicatis» o «extracto de camela»...!

En esto de programas y recetas, la verdad, continuamos siendo escépticos.

Sábado, 14

Más notas del pasodoble político que podría titularse «Entre la espada y la pared». La crisis persiste. Las provincias se yerguen en son de protesta. El pueblo no dormía.

Entretanto, algunos aspirantes a la olla ministerial, preparan astutamente la cuchara... Tenían hambre ¡los pobres!, y son capaces de ir a la mesa del Consejo, pasando sobre las ruinas

de su propia dignidad de ciudadanos. Civismo al uso... Hay saldo de cartaras. ¡A ellas, que la ocasión es propicia, y el estómago es el más apremiante tiranuelo! ¡Qué importarán los demás tiranuelos al mendigo del Poder?

Estos desaprensivos serían capaces—y repetimos cierta frase de *ABC*—de «organizar una merienda en un esteroero».

Domingo, 15

Olvidémonos de la crisis. He aquí un nuevo libro de Vicente Medina: «La Compañera». Vicente Medina edita ahora lujosamente sus obras en Rosario de Santa Fe (Argentina), y este es el último de los volúmenes publicados. Lo ilustran numerosas fotografías, bonitas triomfías, orlas, viñetas... La presentación de estos volúmenes es pulcra, delicada, bien distinta de la de aquellos primeros libros del querido poeta que hace años leímos con tanta avidéz...

Este libro nos deja un poco desilusionados. Esperábamos otra cosa del autor de «Causera»... (De los autores predilectos siempre se aguarda otra cosa mejor... que no llega nunca). Esperábamos, dentro de la deliciosa sencillez característica del poeta, un poco más de concisión, de intensidad, de hondura espiritual... A ello nos invitaba, además, el título. Vicente Medina nos habla en todo el libro de la muerte de «Josefina la de Capete», su esposa; nos habla del suero doloroso que la ausencia de la llorada «Josefina» cavó en su corazón de esposo amante...; pero estos lamentos se confunden con los de cualquier buen ciudadano enamorado de la paz doméstica rota por la muerte de la «Compañera» elegida...

Vicente Medina nos dice que escribió primero unas notas, de las que, pasado algún tiempo, sacó materiales para el libro. Pues bien: hubiéramos preferido leer esas notas escritas aun sangrante el corazón, en lugar del libro ya hilvanado en la época melancólica de los suaves recuerdos... Hubiéramos querido un libro escrito en presente, quizá menos ordenado, menos atildado, acaso, pero más lleno de sugestión e inquietud... Escribir de cosas lejanas—aunque estas sean dolorosos dramas íntimos—es ya poner algo que entonces no estuvo en el corazón; es embellecer recuerdos, *literaturizarlos*... Es decir, restarles fragancia, jugosidad... Vicente Medina ha cuidado, en fin, de ordenar, de *ilustrar*, de ornamentar bellamente sus dolientes recuerdos...; y esto nos hace sospechar en él un afán de escrupuloso editor o de pueril literato... ¡El que apenas fué nunca literato, porque fué algo mucho más noble: un poeta, un excelso poeta!

Lunes, 16.

Reflexión del lunes.—Posos saben conversar, porque muy pocos saben atender. Para conversar, con un mediano ingenio basta. Para atender es precisa una gran delicadeza de espíritu... Y el mundo rebosa más que de necesidad, de grosería.

Nos sugiere esta reflexión al escuchar a dos hombres que dialogan en la mesa próxima—estamos en un café—, ¿Dialogan? No. Hablan... Cada uno se escucha a sí mismo. En el arte de conversar no pasaron de palotes. No es diálogo el suyo, sino dos largos monólogos paralelos...

RIQUET

S. A. Molino Harinero
y Luz Eléctrica de Jaca

Por acuerdo de la Junta General se participa a los señores accionistas que todos los días de labor, de 10 a 1, se

pagará en esta Gerencia el 5 por 100 de dividendo, previa presentación del cupón número 3.
Jaca 17 de Enero de 1922.—El Gerente, Antonio Pueyo.

LOS ELECCIONES MUNICIPALES

El "Boletín Oficial", de la provincia, en número extraordinario, publica la convocatoria, suscrita por el gobernador, de las elecciones municipales.

La convocatoria señala el día 5 de febrero para la votación.

Se han de cubrir todas las vacantes ordinarias que correspondan a la renovación bienal; las extraordinarias por vacantes naturales, fallecimientos, excomulgaciones e incapacidades, cuando éstas sean firmes y definitivas, y las vacantes que existan por nulidad de elecciones.

El período electoral termina el día 9 de febrero.

Durante este plazo quedan en suspenso todas las visitas de inspección, delegaciones para examen de cuentas, propios, montes y pósitos y cuanto se estuviere actuando que directa o indirectamente influya en la sección y organización de los Ayuntamientos.

El día 29 de Enero, domingo anterior al de elección, se efectuará la proclamación de los candidatos; el domingo 5 de febrero se constituirán las Mesas a las siete de la mañana, empezando la votación a las ocho, hasta las cuatro de la tarde.

El jueves siguiente, 9 de febrero, se verificará el escrutinio general ante la Junta municipal del Censo.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 1.º de abril.

En nuestra ciudad se producen ocho vacantes que corresponden, cuatro por el Distrito de la Ciudad y cuatro por el de Misericordia. Como hay tela cortada para satisfacer muchas aspiraciones, la opinión, hace unos días, que se mueve y agita cambiando, en animadas reuniones, impresiones para la próxima elección. Y es síntoma—que merece ser recogido con aplauso—de despertar simpático y consolador el haber surgido con espontaneidad, decididos a intervenir en la cosa pública un plantel de muchachos jóvenes, que predisponen al optimismo y a la esperanza. De sus propósitos hicieron ayer manifestaciones a D. Antonio Pueyo y a D. Juan Lacasa, como los más visibles políticos locales y representantes de los partidos militantes.

Insistir en la importancia que tiene el acierto en la constitución del futuro Ayuntamiento, el llamado a resolver hondos problemas íntimamente ligados al progresivo desenvolverse de la ciudad, es innecesario; está en la conciencia de todos. Pero si queremos insistir en que merece ser visto con toda simpatía el movimiento de opinión que se inicia encauzándolo por los rectos caminos de la concordia; que de una confraternidad hondamente sentida depende nuestro futuro, que se ofrece halagador.

CENTROS Y SOCIEDADES

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, y con una asistencia de accionistas que representaban más de las dos terceras partes del capital, celebró su Junta anual ordinaria la S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca. De la amplia y extensa memoria leída por el Gerente se deduce el estado flo-

reciente de esta compañía industrial; sus entusiasmos por llevar al negocio que tiene en explotación el máximo de adelantos y de producción. Refiriéndose a este extremo dióse cuenta del estado de las obras en el nuevo salto que se construye en Castiello, obra hidráulica muy importante y que se realiza sin omisión de detalles por el contratista Sr. Bovio. Pidió la Directiva ratificación de poderes a la General para hacer estudios relativos a sus proyectos de mejora en la industria molinera, siéndole conferidos con espontaneidad y todo entusiasmo. Procedióse por último a la renovación de los cargos que debían cesar en la Directiva siendo reelegidos en los suyos D. Pedro Abad y D. Antonio Villacampa y designando a D. Pascual Gastón para Vicepresidente en sustitución de don Francisco Ripa, que requerido por su cargo oficial, ha trasladado a Toledo su residencia. Admitida a D. Esteban Pueyo su dimisión de Gerente, se nombró a D. Antonio Pueyo para este cargo importante y que tiene toda la confianza de la sociedad.

La sociedad de recreo *Casino Unión Jaquesa* celebró previa convocatoria su Junta de fin de año reglamentaria. Por cierto que fué pródiga en incidentes. Por los cariños que sentimos por esta entidad, representación genuina de la más simpática clase jaquesa, de la clase artesana que a decir verdad la integran hombres de sano y recto sentido juicio severo, vivamente deseamos que la Junta del domingo sea principio de una nueva era e florecimiento del Casino, pues cuenta con elementos suficientes para llegar a donde tiene derecho por su importancia y por lo que representa. Se procedió a la votación de los cargos vacantes en la Directiva siendo elegidos por mayoría los siguientes:

Presidente, D. José Jarne; Vicepresidente, D. Isidro Callaved; Contador, D. Ramón Pérez; Bibliotecario, D. Miguel Olozagarre; Vice-secretario, don Joaquín Lacasa; Vocal 2.º, D. Francisco Ara y Vocal 4.º, D. Mariano Lafuente. Para la Consultiva, D. Sebastián Ignacel, don Salvador Delgado, don Angel Catalinete y D. Salvador Barrio

Con asistencia de los señores Socios residentes en esta ciudad, la *Cooperativa Oficial* celebró el domingo último en el salón de la casa Consistorial junta general, para aprobar las cuentas referentes a las operaciones ejecutadas en el primer trimestre, que lleva de vida legal. La Memoria y Balance general, leídos por el Sr. Secretario, demostraron el estado sobre manera próspero de la Sociedad, puesto que sólo en el tercer mes de abierto el establecimiento, que bien podemos clasificar de período de formación y prueba, cuando no se contaba aún con muchos artículos de primera necesidad debido sobre todo al retraso de los transportes, las ventas sobrepusieron la cifra de 16.000 pesetas.

La Directiva, veniendo dificultades múltiples, ha establecido ya los servicios regulares del pescado, y de la leche, y tiene en estudio otros varios.

Nuestra enhorabuena, en especial a los señores que componen la Junta Directiva.

En Junta general ordinaria celebrada el día 12 del corriente por la sociedad recreativa «Círculo España», fueron elegidos por mayoría de votos para la Directiva, los señores siguientes: Vicepresidente, D. José Castán; Vice-secretario, D. Juan González; Con-

tador, D. Salvador Ramis; Tesorero, D. José Dianez (reelegido); Bibliotecario, D. Felipe Latas; Vocal 2.º, D. Feliciano Robles y Vocal 4.º, D. Pablo Montañés.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos

Día 5. Luis Gracia del Arco, de José y Emilia.—Día 6. Nicolás San Vicente López, de Francisco y Carmen.—Día 10. Angel Gumal Badía, de Angel y Agustina.—Adriana Laporta Voxmediano, de Luis y Adriana.—Araceli Ara gracia, de Antonio y Antonia.—Día 11. Daniel Gracia Casbas, de Angel y Generosa.—Martina Carmen Serrano Anadón, de Blas y Garmen.—Día 13. Luciano Ramis Bandrés, de Juan y Martina.—Día 16. Eusebio Delgado Rio, de Francisco y Babilá.—Día 18. Salvador Crescencio Vidosa Mirel, de Ponciano y María.—Francisco Cayetano Aparicio Fatás, de Cayetano y Pilar.—Día 24. Jesús Anaya Oliván, de Juan Antonio y Concepción.—Día 25. Francisco Javier Ugarte Molinero, de Javier y Elvira.—Evaristo Martín Dieste, de Francisco y Pascuala.—Día 26. Esteban Lacasta Artaso, de Andrés y Felisa.

Defunciones

Día 8. Vicente Sas López, 41 años, Cambras, 6.—Día 10. María Borra González, 43 años, Bellido, 22.—Día 11. Ramona Gracia Hijos, 28 años, Coso 16.—Teresa López López, 72 años, Bellido, 8.—Día 19. Nicolás Gracia Gastón 59 años, Santo Domingo, 2.—Día 22. Esteban Laborda Portas, 3 años, Castellar, 9.—Día 23. Juan Barberá Salvador, 71 años, Zocotin, 9.—Día 25. Angel Bandrés Abad, 25 años, Santo Domingo, 8.—Día 28. Manuel Díez Lapetra, 59 años, Plaza de San Pedro.—Día 30. Consuelo del Tiempo Jalle, 7 años, San Nicolás, 29.—Día 30. Vicenta Matilla Carrero, 34 años, Siete de febrero, 6.

Matrimonios

Día 10. Pedro José Bueno Ferrer e Isabel Olivier Olozagarre.—Día 11. Alfredo Solano Sánchez y Pilar Sánchez Selano.

Carnet de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar García esposa del comandante do E. M. D. José Gracia. Euhorabuena.

Regresó ayer de Zaragoza donde ha pasado unos días la distinguida señora doña Pilar Ibáñez de Ochoa.

Han salido para Zaragoza y Estadilla respectivamente, las distinguidas señoras doña Teresa Valle de Senra y doña Josefina Schar de Dumas.

Cultos religiosos

JUEVES EUCARISTICOS

Esta tarde a las cinco y media, celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo, la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Gacetillas

En el correo del martes salieron para Africa, conducidos por el capitán D. Manuel Méndez Vigo, 140 reclutas del actual reemplazo que afectos al Regimiento de Galicia, han pasado en esta ciudad el período de instrucción. Por disposición superior salieron a la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio, que dieron con su presencia al acto de despedida una nota importante y simpática.

El día 20 próximo embarcarán con

destino a la Península los soldados de la quinta del 1918, que ahora licencian en Marruecos.

El día 16 se inauguró el segundo período semestral de sesiones en la Excm. Diputación provincial.

El martes tuvo lugar la segunda de dichas reuniones, tratándose de asuntos de régimen interno y de algunos problemas de interés general.

En la Cámara de Comercio de Huesca ha celebrado dos reuniones la entidad «Turismo del Alto Aragón» bajo la presidencia de D. Máximo Esener. En ellas se ha planteado una nueva etapa de actividad, y en este sentido se dirigirá una circular a las personas cultas y amantes del excursionismo en sus diversas manifestaciones.

Los propósitos de la Directiva son bien laudables: organizar excursiones colectivas periódicas entre los asociados; una sección especial de fotografía y proyecciones, exposiciones, conferencias; editar guías sueltas, montar una oficina de información para el turista, con croquis e itinerarios, etc.

Se celebra en Zaragoza el primer Congreso médico de accidentados.

CHIOA. Se necesita para envolver chocolate en la fábrica de Hijos de Lacasa Ipiéns. Jaca.

SE VENDE carrasca por carrasas, y de la misma, rama en el monte. Flor, núm. 3, enterarán.

¡Llegó la hora de vestir por poco dinero!

GRAN LIQUIDACIÓN DE CORTES DE TRAJE Y GABANES

Precedentes de Saldo

Corte de traje lana, 25 pesetas, confeccionado a la medida, 75 id.—Corte de gabán, 35 pesetas, confeccionado, 80 id.

SASTRERIA DE DANIEL PÉREZ MAYOR, 29 Jaca

DOCTOR ALONSO INISTERRA

MEDICO FORENSE

ESPECIALISTA DE LOS NIÑOS

Análisis de orinas, jugo gástrico, líquido pleurítico y ascítico, etc.

Consulta de 11 a 1 Mayor, 14, 2.º

JACA

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 22.—Jaca

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.
COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.
Representación del Banco Hipotecario de España.

ANÍS PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA TARDIENTA BARBASTRO
Mayor, 4 Barrio Estación Muro, 1

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Zaragozano, DE ZARAGOZA

IMPOSICIONES DESDE UNA PESETA HASTA 10.000 PESETAS
INTERES 4 POR 100 ANUAL
Delegación en JACA

Don Rafael Mengual, Mayor, 2

R. DUCH CAMPAÑA MEDICO OCULISTA

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona
Ex-ayudante del Dr. Barraquer

Consulta de 10 a 12 PLAZA DEL MERCADO NUEVO 1, PRAL. DCHA. HUESCA

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845
PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTA DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES,
LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y 1/2 por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.
Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés
PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA

LA ARGENTINA Ultramarinos Mayor, 8

Angel Aspiroz comunica a su distinguida clientela y al público en general, que a partir de la fecha ha rebajado considerablemente los precios de los artículos del ramo como podrán comprobar por algunos precios que a continuación detallo.

Azúcar granito, 1.ª, a 1'40 kilo.
Café Cafeto, en paquetes, a 6'50 kilo.
Garbanzos buenos cochura, a 0'90 kilo.
Garbanzos superiores, a 1'10 kilo.
Las clases restantes precios convencionales.
Pastas para sopa, todas sus formas, a una peseta kilo.
Fideos a 0'95 kilo.

Arroz bomba superior, a una peseta kilo
Arroz común, a 0'75 kilo.
Tomate natural, 1.ª, lata de 12 centímetros, nuevo, 0'50.
Jabón 1.ª superior, a 1'50 kilo.
Leche condensada, marca "La Lechera", lata 1'70,
Alubias blancas, León, superiores, a una peseta kilo.
Sémola superior, a 1'10 kilo.

JACA, ENERO DE 1922.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas
SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 2 y 1/2 por 100.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

Correosocial en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

Clinica Dental

JUAN CASTEJON

:Odontólogo:

Consulta: 9 a 12 y 3 a 5 Mayor, 16, 2.º

ANISADOS de Aramburo en Jaca

DEPÓSITO establecido en las Afueras de San Pedro, donde por su representante Sr. Ramos se servirán al público todos los productos de la fábrica del Sr. Aramburo y de las demás marcas acreditadas a los precios corrientes.

Duros a perra gorda

En ningún negocio del mundo puede obtenerse ese beneficio más que con el uso del CEBO ANIMAL, en los animales domésticos. En el ganado de cerda, un kilo de CEBO ANIMAL deja más de un duro diario de beneficio por espacio de un mes. Pronto se hará una demostración pública en varias capitales, de que un kilo de CEBO ANIMAL puede producir más de dos duros diarios en un mes. Entiéndase bien que este beneficio es sobre el que rinden otros animales que no tomen CEBO ANIMAL.

Chorizos EXQUISITOS

de conservación todo el año, le resultarán comprando el verdadero

PIMIENTO CHORICERO

que acaba de recibirse, como en años anteriores, en el comercio de ultramarinos

LA CONFIANZA

así como los arroces especiales y especias para mondongos.

FABRICA DE LEJIA LIQUIDA COLLABADO-EXCELSION

ECHEGARAY, 16, JACA

CONFECCION ESMERADA en toda ropa de niños y gorritas; pantallas y toda clase de labores; bonitos bebés; se hacen composturas.
Mayor, 18, 2.º

La Frutería de Plácida

tiene el gusto de poner en conocimiento del público los precios que rigen en dicho establecimiento:

Naranjas a 3 pesetas ciento y 0'40, 0'50 y 0'75 pesetas docena.
Mandarinas a 4 pesetas ciento y 0'60 y 0'70 pesetas docena.
Limones a 12 pesetas ciento y 1'75 pesetas docena.
Naranjas imperiales a 7 pesetas ciento y 0'90 pesetas docena.

Los precios fijados para ciento, se entienden llevando de uno en adelante.

Frutería de Plácida,
Echegaray, 7

SE ARRIENDA la venta de Veral con siete cahizadas de sembradura y huerta con árboles frutales. Dirigirse a Luisa Rived, Villarreal.

SE VENDE un piano manubrio (organillo) seminuevo. Dirigirse a LA LUNA.